

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina...*

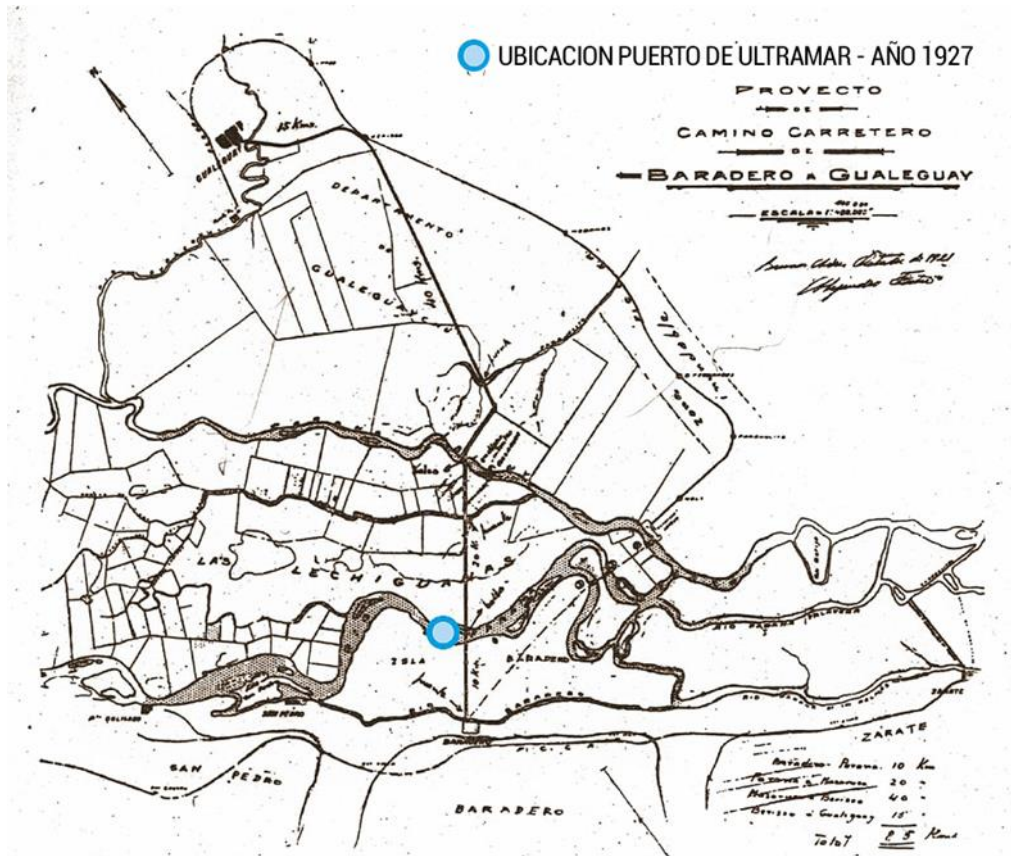
### **DECLARA:**

Esta Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de las autoridades competentes, realice los Estudios necesarios para el desarrollo y ejecución del PUERTO ULTRAMAR BARADERO y la ruta de conexión del norte de la Provincia de Buenos Aires y el Sur de la Provincia de Entre Ríos.

## FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

Plano de ubicación



Se proyecta generar un puerto de aguas profundas sobre el Río Paraná Guazú y el camino de unión del Norte de Buenos Aires y el Sur de Entre Ríos, en base al proyecto del Ingeniero M. José Barbich en 1920.

## CONEXIÓN TERRESTRE

La Dirección Nacional de Vialidad llamó a licitación pública nacional para la contratación de una empresa consultora que se encargue de realizar

los estudios de ingeniería, económico y ambiental de la ruta de acceso al nuevo puerto de Baradero.

El estudio ha sido dividido en dos secciones, la primera abarca desde la Ruta Provincial 41 hasta el río Baradero y la segunda desde el río hasta la ubicación del nuevo puerto, sobre la margen derecha del río Paraná.

Se presentó ante VIALIDAD NACIONAL en abril del 2015 el Estudio Preliminar de la última etapa del Acceso Al Nuevo Puerto De Ultramar Baradero.

El mismo está compuesto por la siguiente Documentación:

- Estudio de variantes de Trazado-Relevamiento Planimétrico
- Estudios de Suelo
- Pavimento
- Obras Básicas
- Estudios Hidrológicos e Hidráulicos

## **PUERTO BARADERO**

Se encuentra ubicado al NE de la provincia de Buenos Aires, a la altura del km 142 de la RN N 9 y en la margen derecha del río Baradero. Las operaciones actuales son de buques areneros, carga general, lanchas de pasajeros y embarcaciones deportivas. La infraestructura está conformada por dos muelles construidos de hormigón armado, sobre pilotes tipo "L" de 52,55 m de largo por 4,52 de ancho y 45,20 m de largo por 4,46 m de ancho respectivamente. Asimismo, se cuenta con dos galpones de mampostería a cargo de la Municipalidad de Baradero y otro de chapa destinado a exposiciones de artesanos junto con un edificio destinado a la Dirección de Turismo de dicha ciudad.

El río Baradero es un curso fluvial situado en el norte de la Provincia de Buenos Aires, constituye un brazo del río Paraná inferior, formando parte del Delta. Su recorrido abarca 46 Kms entre San Pedro y Baradero.

Por las razones expuestas solicito a mis pares el acompañamiento de dicho proyecto de Declaración.